

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 10.484

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
 { Por trimestre... 7

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXV

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

«El reparto de consumos que se ha hecho en Osuna, está llamado á justa reprobación. Basta decir que á un vecino regular posición le ha computado la cuota repartidora para imponerle la cuota de 70.080 trabajadores al año. Con esta monstruosidad, ya no hay más que decir. Esa y otras explican el fenómeno de que deje, en cambio, una familia de 2.250 familias sin incluir en el reparto, así como las casas de hospedaje, los hacendados forasteros y algunos otros contribuyentes.»

—Mañana saldrá el rey para la cacería en las legunas de Daimiel.

—Parece, según se dijo anoche, que una persona importante del partido progresista democrático, el señor Palanca, se ha decidido á retirarse de la vida política.

—Anoche se reunieron en el Casino democrático-monárquico los comités de los distritos del Congreso é Inciensa, con objeto de organizar la reunión que los amigos del señor Moret piensan verificar el lunes á las ocho y media de la noche, en el teatro de la Alhambra.

Los trabajos que pones en práctica los moretistas son grandes y esperan que la reunión resulte un acto político de importancia, porque el señor Moret parece muy dispuesto á decir algo que sea claro y concreto respecto de su situación con relación al orden de los partidos políticos.

De estas declaraciones resultará, según parece, un paso más de aproximación al señor Sagasta, hácia el cual se inclina en un deseo de simplificar la política liberal dentro de la monarquía.

—Dice *El Correo*:

«Ayer teníamos por inverosímil que el gobierno, después de abrir las Cortes unos días, las cerrara hasta Marzo; y en efecto, según nuestras noticias, el gobierno no ha pensado en semejante cosa.»

Pues bien, también tenemos por improbable que se realice lo que hoy dice *El Globo*, sobre una proposición en que piensan los de la mayoría, pidiendo se limiten en cierto modo los debates, señalando un máximo de tiempo á la duración de los discursos, y no consentiendo que con motivo de alusiones se hable por nadie sobre fondo de cualquiera cuestión, sea la que fuere.

Pero esto implicaría una reforma en el reglamento; en estas circunstancias se tomaría, como una nota más de reacción en el gobierno; y á la postre se haría más que sin los tales reparos, que es lo que siempre ha ocurrido.

Lo cual no quita para que nosotros sigamos creyendo ahora como siempre que en las Cortes se habla demasiado y se pierde mucho tiempo en cosas baladíes.

—Dice *La Correspondencia*:

«Las exageraciones y violencias de lenguaje de los obreros socialistas en la información obrera han producido una reacción en todas partes, de que se hace eco la prensa.»

El Imparcial ha publicado un artículo muy notable, y en el mismo sentido ha empezado á dar una serie de ellos el señor Galvan en *Los dos mundos*.

Es general la creencia de que una de las mayores necesidades es hacer penetrar ideas prácticas y sensatas en la clase obrera, cuyos errores arrancan principalmente de la ignorancia en que vive.

—El señor ministro de Fomento se ha agravado algun tanto en la enfermedad que padece en los ojos, no pudiendo ir ayer tampoco á su despacho del ministerio.

—La comisión de diputados castellanos que preside el señor Alonso Martínez, se reunió ayer en el Congreso para estudiar las conclusiones acordadas por los harineros de Valladolid. Después de detenida discusión, se nombró una ponencia para que formule dictamen sobre dichas conclusiones.

—No han asistido al consejo de hoy: el señor Pidal, por continuar enfermo, y el señor Romero Rubio por hallarse ausente.

—En el consejo de hoy se ha deliberado acerca de los medios de activar las obras del proyectado ferro-carril de Astorga.

—En Salamanca son objeto de toda clase de comentarios la inesperada cesantía del secretario de agua Gobierno civil y la traslación del oficial primero, asegurándose que no pararán aquí los cambios de personal.

—El 25 del pasado se verificó una reunión en el consulado de España en Nueva-York para impulsar el proyecto de erigir un monumento á Cervantes en el Parque Central de aquella ciudad, con cuyo destino hay ya suscritos 1.400 pesos. A fin de realizar cuanto antes el pensamiento, se nombró una comisión encargada de dirigirse á los españoles é hispano-americanos residentes en Nueva-York.

—Un despacho de Londres confirma la noticia de que han fracasado por completo las negociaciones entabadas por el gobierno inglés para un arreglo entre Francia y China.

Este imperio la había acogido favorablemente, pero exigía que Langson, Kao-Bang y Lao-Ka siguiesen en su poder, pretensión que no ha aceptado en manera alguna el gabinete francés.

El conde de Granville desplegó la mayor actividad proponiendo diferentes arreglos para un armisticio por de pronto, interin se convenia la paz definitiva, más todo ha sido inútil.

Después de apurar todos los términos conciliatorios, lord Granville anunció á Mr. Waddington, embajador de Francia en Londres, y al marqués de Tseng, que lo es de China, que daba por rotas las negociaciones.

En vista de esto, se cree que se van á emprender en grande escala las operaciones en China, si bien estas no adquirirán verdadera importancia hasta la llegada de los refuerzos terrestres y marítimos que se envían allí.

—Se ha circulado por el ministerio de la Guerra el nuevo reglamento de indemnizaciones por servicios especiales, quedando así reformado el anterior, en el que se notaban desigualdades entre los servicios que estaban considerados como remuneratorios entre las armas especiales y las generales, cuya desigualdad desaparece ahora armonizando los de todas las armas é institutos.

—El consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, ha sido más breve que los últimamente celebrados. Leyéronse en el importantes despachos de los Estados Unidos dando cuenta del negocio con que ha sido recibida allí la realización del tratado con España. El entusiasmo ha sido grande, como lo fué en nuestra preciosa antilla al tenerse noticia de haberse firmado el convenio.

Hay periódicos que lo han combatido apoyados en las quejas de un insignificante número de azucareros norte americanos, haciendo de ello causa común con los canadienses y con la prensa inglesa que propaga, porque así le conviene, el falso rumor de que la Cámara no aprobará lo convenido entre el general Foster y el señor Albacete.

Se ha autorizado al ministro de Marina para terminar las obras emprendidas para la construcción de un arsenal y de un apostadero en Subig, que dista 12 ó 14 leguas de la capital de las islas Filipinas, y cuyo punto es casi inaccesible por la naturaleza, y dejará de serlo tan luego como se ejecuten las obras proyectadas, á las que se dará vigoroso impulso.

Tal proyecto era acariciado mucho tiempo há por la marina española á capsa de las condiciones que reúne el puerto de Manila, pero ningún gobierno hasta hoy se había propuesto llevar á cabo con energía su realización.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que ayer le visitaron, en representación de la nobleza, el duque de Veragua, el conde de Puñonrostro y el señor de Rubianes, para pedirle la reforma en sentido más amplio de la libertad de testar.

Parece que el señor Sivela consignará en el Código civil, que presentará á las Cortes muy en breve, que los padres podrán disponer en testamento del tercio de sus bienes, en lugar del quinto, según disponen las leyes vigentes.

Se han tratado asuntos relacionados con nuestras antillas; se ha hablado de política en términos generales; y hecho el resumen acostumbrado por el señor Cánovas del Castillo, se dió por terminado el consejo.

—Anoche dió una luminosa conferencia en la Sociedad geográfica, sobre las palpitantes cuestiones de Africa, el ilustrado secretario de la Sociedad, señor Ferrero.

Después de hacer una reseña general del estado actual de las posesiones europeas en las costas de Africa, describió el continente africano, habló de la perfectibilidad de la raza negra, recienste ocupación de Cabo Blanco y Arguin por los españoles, de la costa de Camarones y de Angra pequeña por los alemanes, de los progresos de los ingleses en todas las regiones de Africa y de las pretensiones de Stanley, de fundar los Estados libres del Congo bajo su bandera, potestada hasta hoy casi inexistente, pero reconocida por Alemania y los Estados Unidos de América, con fligante daño de Portugal, que, como potencia débil, ha de salir, según el señor Ferrero, por abrada que las otras de las Conferencias de Berlín.

—Una lancha de pesca de Pasajes chocó el domingo con un vapor que á las tres de la madrugada esperaba á que amaneciese para entrar en el puerto, y cayendo al mar los pescadores todos, fueron salvados por la tripulación del vapor, excepto el patón, que se ahogó.

—Ni en Toledo ni en Vergel (Alcañal) ha corrido durante las últimas doce horas invasión ni defunción alguna.

—El *Boletín de San Fernando*, en suplemento extraordinario, publica la siguiente escitación, bajo el epígrafe de Unión ó Ruina:

«Vivimos en la orfandad queridos convecinos; nuestra falta de previsión, nuestras diferencias políticas, nuestra inercia, nos han conducido al borde del abismo, en cuyo precipicio estamos solos.

La capital que vive de nuestra savia, vuelve contra nosotros é intenta arrancarnos legítimas posesiones que de abuelo nos pertenecen, y que corresponden á nuestro disfrute, no solo por el derecho consuetudinario, sino por el principal motivo de las conveniencias del Estado. Ante esa actitud, injusta é inverosímil, tenemos precisión de defendernos, primero oponiendo la razón de nuestro derecho y la conveniencia de los servicios públicos, al egoísmo de la vecina ciudad y á la arrogancia de sus prohombres, y si por causa de las in-

fluencias personales no triunfan la razón y la justicia, tendremos el justo derecho de pasar á las represalias fundadas en el derecho común de gentes.

En ese caso triste, pero para nosotros forzoso, cortaremos todo género de relaciones con Cádiz, vendémoslas directamente nuestras sales, traeremos directamente cuanto necesite el consumo de esta importante ciudad, y haremos la competencia en los pueblos del Obispado, proporcionando géneros mas económicos y en mejores condiciones para el transporte, que podrán suministrar sociedades cooperativas que permitan la competencia hasta su último extremo, pues para ello cuenta esta ciudad con caudal propio.

No desmayeis ante el peligro, unámonos sin distinción de partidos y clases, confiadase ante la necesidad de la defensa el obrero con el capitalista, el liberal avanzado con el conservador más recalcitrante, y constituyamos un comité de defensa local, que funcionando constantemente dentro de las leyes, salve á esta ciudad de la ruina que le amenaza.

Si estais conformes, dar fuerza al pensamiento pasando á esta redacción, á los casinos y círculos, para suscribir vuestra conformidad, á hoy al sábado 13, y si respondéis al llamamiento que os hacen honrados vecinos, no como políticos de determinada idea, sino como hijos de San Fernando, procederemos en el acto á organizarnos para nuestra defensa, que será tanto más provechosa cuanto más homogéneos nos presentemos.

No deba perderse tiempo ni titubear; tener virilidad y ánimo resuelto, y acudir, seguros que encontrareis con nosotros muchos más hombres honrados é independientes de todos los partidos, ansiosos de unirse á las corporaciones y autoridades para luchar con fé y al amparo de las leyes, con respeto á las instituciones, con el mayor orden y resueltos á que ¡Viva San Fernando!

(Siguen las firmas.)
 —Segun real orden que publica la *Gaceta* sobre honorarios de los arquitectos, estos tendrán en lo sucesivo un sueldo que se acomodará al trabajo que presten, no á la cuantía del presupuesto de la obra en que entiendan. Hé aquí el articulado:

1.º Cuando en lo sucesivo se autorice la ejecución de obras en los edificios destinados á servicios dependientes de este ministerio ó la reparación de monumentos artísticos, ó se acuerde el estudio de un proyecto de nuevo edificio, se hará por la dirección general de Obras públicas la designación del arquitecto que deba efectuar el proyecto correspondiente y el sueldo que en concepto de honorarios haya de percibir por este trabajo.

2.º A propuesta del arquitecto se

— 1888 —

«Éstá la pobre niña, á quien la brusca transición de la oscuridad profunda en que se hallaba á la luz había arrojado de súbito á sus dolorosos encañados.»

Y retrocediendo espantada ante la inesperada presencia de aquellos dos hombres repaña:

—¡Auxilio! ¡Pardon!

Pero La Chesnaye, luego de dejar sobre un mueble el candelabro, lanzóla sobre ella con furia y la cogió de un brazo.

—¿Es tú la que ha roto el árbol de coral?—dijo con voz trémula.

—¡Sí, yo he sido!... ¡Pardon!—murmuró Diana dejándose caer de rodillas á los pies del bandido.

Van Helmont se lanzó sobre maese Andes y detuvo el puñal que amenazaba de muerte á la jóven.

—¡Ta juramento!—esclamó enfurecido el anciano.—¡Ta juramento! ¡Acuérdate de tu juramento! Has jurado que no te opondrías en nada á mis designios! Yo he cumplido mi jura-

— 1889 —

mento, Van Helmont... Fuerza es que cumplas el tuyo... Y si no,—añadió blandiendo su arma y señalando con una mano á Diana postrada en el suelo, y con la otra á Aldab inmóvil en el dintel de la puerta,—escoge... ¡una ú otra! ¡Si defiendes á esta, mato á aquella!

Y de un salto se puso junto á Aldab.

Van Helmont, entonces, retrocedió presuroso, abandonando á Diana.

—¡Sal de este aposento!—dijo maese Andes amenazando siempre á la sonámbula, cuyas facciones no expresaban alteración alguna.

Es de tener en cuenta que bajo la influencia del sueño magnético de que era presa, solo el cuerpo de la sonámbula asistía á la escena que allí tenía lugar; el alma, aislada, nadaba en otras regiones.

Van Helmont miró lleno de conmiseración á la desgraciada Diana, y retrocedió hasta el dintel de la puerta. La jóven quedaba allí indefensa.

— 1892 —

—¡Déjame que mate á esa mujer!—gritó el anciano.

—¡Matarle!...—dijo Mercurio.—¡Cuernos del diablo! ¡Esa muger forma parte de nuestra fortuna, padre mio, y nos quedamos con ella.

Mercurio y su hermano, que aún estaban deslumbrados por el resplandor de las bijas, y muy preocupados además por el espectáculo á que acababan de asistir, al penetrar en la torrecilla en donde acababan de salvar á Diane, Mercurio y su hermano aún no habían visto á Van Helmont y á Aldab.

Bien es verdad que estos, además, se hallaban medio ocultos en la sombra de la galería.

—¡Bah, bah!—dijo Mercurio con una risa siniestra,—¿no esperabais volver á vernos, verdad, padre? ¡Creiais que yo había matado á Hamberto, y que yo iba á ser ahorcado! ¡Habeis obrado de acuerdo con Reynolds para perdernos, y os participamos que nosotros hemos perdido á Reynolds.

— 1885 —

—La veo.

—¿Ahora?

—Sí.

Maese Andes estaba anheloso.

—¿En dónde está esa persona?—dijo cogiendo las manos de Aldab.

—¡Hable!—añadió Van Helmont.

—Aquí,—respondió la sonámbula.

—¿En esta casa?

—Sí.

—¡Uno de tus hijos!—esclamó el sébio con júbilo feroz.—¡Oh! ¡La Chesnaye, ese es el castigo de Dios!

Y volviéndose hácia Aldab, añadió:

—¡Llévanos el lado de esa personal ¡Yo lo quiero!... ¡Andal!... ¡Lo mandó!

Aldab se volvió y se encaminó en dirección á la puerta, en tanto que Van Helmont con la mano derecha estendida sobre la cabeza de la jóven, la cargaba de fluido.

La sonámbula atravesó el vestíbulo.

Maese Andes, antes de salir del laboratorio, había cogido con una mano un candelabro lleno de bijas encen-

nombrará el personal auxiliar necesario al efecto, señalando los sueldos convenientes, los oneros, lo mismo que el que deban percibir los arquitectos, se abonarán con cargo al capítulo de gastos concedido para las construcciones civiles en la forma acostumbrada para los demas funcionarios del Estado.

3. Los planos, proyectos y presupuestos de estas obras se ajustarán completamente en su formación á las disposiciones que la ley general de Obras públicas establece para las construcciones civiles; debiendo los arquitectos luego que reciba la aprobación del proyecto presentar un duplicado del mismo.

—La opinión está muy agitada en los círculos comerciales de Nueva York con motivo del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Los intereses particulares perjudicados en el mismo trabajan mucho para que las Cámaras no lo aprueben.

El Times de Nueva York publica hoy un artículo combatiendo dicho tratado, y asegurando que no será ratificado por la Cámara de representantes de los Estados Unidos.

El tratado ha sido presentado ya al Senado.

—El ministro de Gracia y Justicia presentará en la primera sesión que celebre el Senado el proyecto de ley de bases para el Código Civil y en el Congreso el proyecto de código Penal.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Diciembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

No ya el domingo, como se dijo, sino el lunes próximo, por la noche, tendrá lugar la anunciada reunión de los amigos del señor Moret, esperada con gran deseo por los partidarios de la fusión, que dicen contestará rudamente don Segismundo á la izquierda por los ataques de que ha sido objeto en los banquetes de estos días, devolviéndole golpe por golpe, á la vez que hará lo que se dice ahora un acto, por el cual no queda duda de que se aproxima á los amigos del señor Sagasta, deseoso de facilitar la formación del gran partido liberal de la monarquía.

Como es natural, la fusión se regocija de ello, no solo por lo de la aproximación á sus filas, sino por lo que pueda molestar á los que militan bajo la bandera del duque de la Torre, cuyas inspiraciones seguan no há mucho con gran entusiasmo.

Se ha celebrado en palacio el anunciado consejo de ministros bajo la presidencia del monarca: su duración ha sido corta, y no se han trazado en él asuntos de interés palpitante.

El rey partirá mañana para Daimiel con objeto de asistir á la coeicia de aves acuáticas en aquellas lagunas, y es probable regrese el sábado, para presidir el Domingo la imposición de las birretas cardenalcias á los prebados de las archidiócesis de Valencia y Sevilla, á cuyos eminentísimos señores, así como á los abegados apostólicos y á los guardas nobles romanos portadores de las altas insignias, se les ofrecerá un banquete en el Palacio de Oriente.

Ya se ha firmado en la capital de Francia el convenio para la perforación

de los Pirineos por los puntos que han de servir de paso á los ferrocarriles de Canfranc y del Noguera Pallaresa.

Los representantes de las provincias castellanas que se creen perjudicadas por el tratado comercial con los Estados Unidos, se han reunido en el despacho de los Secretarios del Congreso para tomar acuerdos con objeto de salvar los intereses de aquel país, siendo muy posible logren algunas compensaciones si no exageran en la demanda de medidas para atenuar los perjuicios que indudablemente sufrirá: parece piensan pedir apoyo á los representantes de la producción nacional de Cataluña, que es de creer se lo presten, teniendo en cuenta que entre los dos antiguos reinos existan perfectas relaciones favorables al proteccionismo de nuestras industrias manufacturera y agrícola.

La recaudación en las Aduanas de la gran antilla ha disminuido bastante, preocupándole esto al señor Tejada, que se propone introducir en la isla todas las economías compatibles con el buen servicio.

La salud pública en los puntos donde habian ocurrido casos sospechosos mejora visiblemente, creyéndose que pronto serán declarados limpios, puesto que la enfermedad no ha hecho nuevas víctimas en las últimas veinticuatro horas.

Aquí se publica un nuevo manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, que se cree será menos intransigente, para evitar la separación de los amigos de Salmorón.—*El corresponsal.*

Variedades.

CRONICA DE LA MODA.

SUMARIO.—El lujo en los vestidos de recepción y de visita.—Descripción de varios modelos.—Un vestido elegante y práctico.—Las esclavinas á la orden del día.—Las variaciones en las modas de los manguitos.—Los sombreros.

La gran actualidad del día está en los vestidos de recepción y de visita. El primero de los dos elegantes trajes que cito, es de hermosa seda beige rayada de raso morado. La falda figurada está cubierta con otra falda de raso ondeada. Túnica de siciliana morada de forma polonesa, con los delanteros cruzados de derecha á izquierda, guarnecidos con una pechera de raso peginé; se abotonan derechos y luego el lado derecho cruza sobre el izquierdo y se prende con cabezas de buho adornadas de cintas. La túnica forma un delantal que cubre todo el lado derecho de la falda y descubre el izquierdo á sesgo. Escaltes de cabezas de buho, y lazadas de cintas al borde. La espalda de corte princesa, forma dos pliegues huecos á lo largo de la falda. Sombrero de tul bordado, adornado con una cabeza de buho con lazo de cinta. Cabeza de buho á la derecha en el pecho.

El vestido de recepción está hecho de siciliana lisa, musgo, siciliana estampada y terciopelo lustrado petriné. La túnica de siciliana lisa, se recoge en delantal y está guarnecida á la izquierda con una quilla de siciliana puesta en diagonal. Por detrás hay un gran paño plegado aplicado al borde del cuerpo. Chaqué de siciliana estampado, con los de-

lanteros adornados con gruesas perlas verdes que se abren sobre una camiseta de oregon oro antiguo y llevan un chaleco de terciopelo. La faldeta redonda está adornada de perlas, se continúa desde la cadera derecha hasta la espalda, y á la izquierda se oculta bajo la quilla plegada que pasa al borde del cuerpo para reunirse con el recogido. Ouello derecho de terciopelo con collar de perlas y manga de codo con terciopelo y perlas.

También son dignos de mención dos trajes, uno de ellos que se distingue por un capote de paño gris elegante á la última moda, y el segundo hecho de cheviotte de flores y terciopelo liso.

Finalmente citaré otro vestido para recepción, de una elegancia suma. Está hecho de hermosa faya y surah bordado. La falda figurada termina con un volante plegado y lleva á la izquierda una quilla de surah bordada de flores. Sobre esta falda se fija otra de faya sin guarnición, ligeramente recogida á la izquierda bajo la faldeta. Por detrás está cortada muy larga para que pueda formarse un abatajo recogido. Cuerpo de faya y surah, con los delanteros abiertos y añadidos sobre una pechera de surah bordado, y abierta y abrochada por enmedio. La faldeta es redonda por delante y bastante corta por detrás. Ouello derecho de faya y manga medio larga sin bocamanga. No deben ocuparnos exclusivamente las modas de lujo. Hé aquí un modelo sencillo; es de otomano esmaltado y lanilla lisa. La falda de otomano tiene un plegado al remate y la acompaña una gran túnica de lanilla recogida en punta á pliegues regulares; el tunic, que cue á 20 centímetros del borde sobre los otros y en parte cue sobre el recogido; el otro lado queda redondo. Cuerpo de faldeta con pechera, que repite como adorno en la espalda. Fichú por ambas puntas reunidas bajo la pechera y sujetas con fruncidos. Manga con araperia y codo derecho.

Dejando ya los vestidos diremos que se hacen lindísimas esclavinas. He aquí una de otomano nuna y está adornada al rededor con un bonito fioco de felpilla y de perlas. El forro acolchado y respunteado es de surah algarrobo. Ouello Medois y capucha con vueltas agarrobo. En la punta lazada de otomano. Para teatro ó soirées esta esclavina es de otomano, de raso crema ó blanco, forrada de surah rosa ó azul, y se adorna con un fioco de felpilla y perlas finas.

En los manguitos hay grande novedad.

Citaré uno de felpilla, que debe armonizarse con el color del traje. Por enmedio se estrecha con una porción de hilera de fruncidos y lleva á los bordes doble volante de felpilla. A cada lado salen zadas del interior y un lazo en los fruncidos y unas cintas enrolladas formando cordonería.

Otro de castor y su interior forrado de otomano.

Sobre él una gran lazada de cinta otomano en la que se se ponen dos beagais. Una hermosa cordonería para el cuello con grandes borlas de pasamanería.

Dos modelos de sombrero para conciar.

El primero forma Pandora de fieltro núnria.

El ala, ligeramente abierta sobre la

frente, está forrada de terciopelo y ribeteada con galon. Gran lazo de cinta núnria con plumas. El otro propio para seforita es de fieltro negro con ala corta por detrás y bordeado de terciopelo negro.

Draperia de terciopelo negro haciendo adorno con la izquierda.

Una gran pluma negra baja de lo alto del sombrero hasta el borde, y otra pluma que parte del mismo punto que la primera vuelve por detrás y asoma por la izquierda.

Paris 6 de Diciembre de 1884.

Ernestina.

(Es propiedad.)

Gacetas.

—Cédulas.—El plazo para la adquisición de ellas sin recargo, otorgado por el celoso Delegado de Hacienda de esta provincia, espira en fin del mes corriente, y debemos advertir á los que aún no se hayan provisto de ellas, que dicho término es improrrogable. Téngase en cuenta, y con ello se evitarán perjuicios, que no dejan de ser en ocasiones de bastante consideración.

—Sorteo.—El 28 tendrá lugar el de los mozos comprendidos en el próximo alistamiento. Ya hemos dicho que el 4 de Enero empezará el acto del llamamiento y declaración de soldados.

—El vigia.—Ya de Alicante y Gijona—el turrón está á la vista.—De Gijón y de Pasqua—esta es la de mas salida.

—Teatro principal.—El jueves último, segundo día de moda, se vió favorecido por una escogida concurrencia, que aplaudió en diferentes ocasiones la preciosa comedia de Javier Bantero, titulada *Los Guantes del cochero*, en cuya obra hizo su debut la primera dama jóven señorita Paza, que fué muy bien recibida por el público, distinguiéndose en la interpretación de esta comedia, del mismo modo que la señora Guizarro y los señores Amada, Thuñer y todos los artistas que en su ejecución tomaron parte. La pieza titulada *Paso atrás*, hizo las delicias del público. Esta noche se pondrá en escena la comedia de don Miguel Echegaray, *Echar la llave*, una de las más chispeantes de su autor, y las en un acto *El Mundo al revés* y *Robo en despojado*.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 de Diciembre.—Puente, 618 pesetas 22 céntimos.—Pretorio, 8367 69.—San Sebastián, 350 28.—Victoria, 228 87.—Matadero, 2541 75.—De las 7096 pesetas 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3321 78.—A la provincia y Municipio, 3321 78.—Adicionadas, 453 25.

—Austro orador.—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis.

—El gordo.—Se ha desarrollado tal afición en nuestro capital á tomar parte en el gran sorteo de la Lotería de Navidad, que según nuestras noticias no existían ya billetes en las Administraciones del ramo, y el jefe de la principal ha hecho nueva demanda á la Dirección. Además se han pedido particularmente buen número de céntimos á diferentes Administraciones de otras provincias. ¡Cuántas ilusiones!

—El turrón.—No hay manjar mas odiado—en esta infeliz España—que el turrón, que viene siempre—por las ferias y las pascuas, siendo el heraldo constante—de esas fiestas, en que el alma—encontra tranquilo goce,—realidad las esperanzas,—y el amor su cumplimiento,—y su salida la plata, que va de nuestros bolsillos—á trasladarse á las arcas—del comerciante, que vende sus mercancías baratas,—del vendedor de *Belenes*,—que á nuestros chicos exaltan,—y sobre todo, y es esto,—á la vejez, cosa rara,—á manos del turrónero que va recorriendo España,—con su turrón de Alicante,—que siempre presenta en barras,—6 el de Gijona sabroso,—que nuestro gusto regala.—¡El turrón manjar sabroso—que, vendiéndose en la plaza,—eres el sueño dorado,—del cantante, que si pasa—por tu lado, te sonrío—como á antiguo camarada.—¡Cuántas veces los ministros,—y otros hombres de importancia,—con profusión te reparten,—para que comas los *bábias*,—que solo en el presupuesto—pretenden echar gran panza!—Si al turrón todos tenemos—afición exagerada,—día vendrá en que no exista—ese turrón en España.

—Tren correo.—El procedente de Madrid llegó ayer á esta capital con una hora próximamente de retraso.

—Matanza.—Anteayer fueron degollados, con destino al consumo, en el Matadero público de esta capital, 86 cerdos, que pesaron 8659 kilos, habiéndose satisfecho por derechos de todas clases la suma de 2199 pesetas y 10 céntimos.

—Rótulo.—Ha sido sustituido ya por el nombre de *Cardenal Gonzalez* el de la Carrera del Puente.

—Denuncia.—A propósito de la que pesa sobre nuestro apreciable colega *La Provincia*, el martes fueron llamados á declarar en el juzgado de la derecha el señor director y el regente de la imprenta del mismo, así como los doctores nuestros amigos señores Correa y Ramirez Arriano. Deseamos buen éxito.

—Subasta.—En el juzgado de Montoro se subastan el 15 otros de pedrazos de olivar, además del anunciado ayer, del término de Adamuz, retasado uno en 1406 pesetas y 25 céntimos, y otro en 1903 y 3. Ambos radican en el sitio llamado Monte de Argos.

—Efemerides.—Hoy.—1545.—Apertura del Santo Concilio Tridentino.—1880.—Embarque para la península de 262 separatistas cubanos.

—Llegada.—Hoy en el tren correo llegará á esta capital, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes electo por esta circunscripción Excmo. señor Marqués de los Castellones, que segun tenemos entendido permanecerá entre nosotros hasta las próximas Pascuas para ocuparse de asuntos de su partido político.

—Enlace.—Corre el rumor en los círculos aristocráticos de esta capital de que en breve tendrá lugar el enlace de una distinguida señora, hija de un ilustrado amigo nuestro, con un jóven oficial del ejército residente en esta plaza.

—Quemas.—Han terminado las que oportunamente se han llevado á cabo en el depósito del recipiente urinario inmediato al Arco bajo de la Corredera. Nos parece que, dadas las condiciones en que se encuentra su hermano, el del Arco alto, debiera realizarse análogo

— 1886 —

didias, mientras que con la otra blandía el largo puñal, que siempre llevaba encima.

Su respiración ronca escapábase de su oprimido pecho á modo de sibidos, y su fisonomía resplandecía con una expresión extraña, mezcla de alegría y de dolor.

Aidah se encaminó á la escalera y subió los peñidos que llevaban al primer piso.

Van Helmont y maese Eudes seguían las huellas de sus pasos.

La jóven atravesó sin titubear la primer sala y tras esta la segunda, haciendo las salidas y abriendo las puertas sin el menor embarazo.

Por fin llegó á una galería que conducía á una de las torrecillas que flanqueaban los ángulos del palacio.

Aquella torrecilla era la que estaba situada frente al bosquecillo.

Detúvose la sonámbula delante de una puerta, y extendió un brazo de una manera forzada, rígida.

—¡Ahí!—balbuceó.

— 1891 —

hombre, tras el cual saltó inmediatamente otro, lanzóse al centro del aposento.

Al ver á Diana en el suelo, y sobre ella al anciano; al ver la muerte suspendida sobre la cabeza de la jóven, y la hoja del puñal que sobre ella descendía rápida, el primero de aquellos hombres saltó sobre maese Eudes y le arrancó el puñal cogiéndoselo por la hoja.

El otro hombre, casi al mismo tiempo, se apoderó de la jóven y la cogió en sus brazos.

—¡Mis hijos!—exclamó maese Eudes con espantoso coterico acento.

—¡La Chasnay!—dijo Van Helmont llevándose las manos al cinto, del que pendían un par de pistolas, y retrocediendo por la galería.

—¡Esa mujer!—dijo maese Eudes, que apenas podía articular una palabra, pero acompañándola con un ademán expresivo;—¡esa mujer!...

—¡Esa mujer es mía!—dijo el conde de Bernas.

— 1890 —

—¡Su muerte es mi vida!—exclamó maese Eudes.—¡Ella va á morir, y yo á conquistar la vida!

Y el anciano lanzóse otra vez sobre su víctima.

Apoyó sus huesudas manos en los delicados hombros de la pobre niña, y lanzó hácia atrás aquel cuerpo encanecido, que se dobló á su presión como una caña ante la furia de la tempestad.

Maese Eudes se inclinó sobre su víctima, como para ver mejor el sitio donde debía herir.

Entonces empezó á recitar en voz alta una fórmula mágica, la cual sin duda debía, conforme á sus creencias, acompañar al sangriento sacrificio, y levantó la aguda hoja de su puñal.

Van Helmont lanzó un grito y quiso otra vez lanzarse en auxilio de la jóven; pero no tuvo tiempo para ello.

La reja que había en la ventana acababa de abrirse hácia afuera; los vidros salieron hechos pedruzcos, y un

— 1897 —

—¿Ahí?—repetió maese Eudes en voz baja.

—¿Está ahí dentro la persona á quien buscamos?—preguntó Van Helmont.

—Sí,—respondió Aidah.

—¡Oh!—exclamó el viejo La Chasnay, y rompió á reír de una manera loca, febril;—¡oh, ya no morirá! ¡Por fin voy á rescatar mi vida amenazada! ¡Gracias, Van Helmont! A mi vez debo decirte que no me has engañado...

Y abalanzándose á la puerta, el anciano hizo jugar las cerraduras que tenían cerrada, y lanzóse al interior del aposento.

Van Helmont peneiró corriendo en seguimiento de La Chasnay.

Tres gritos resonaron á un tiempo: un grito de alegría, un grito de espanto y un grito de alarma.

—¡Diana!—exclamó Van Helmont al reconocer á la hija del preboste de Paris.

—¡Sorpresa! ¡Auxilio! ¡Pardón!

...ción, puesto que con frecuencia se encuentra lleno del oloroso líquido. **Paliza.**—Un guardia municipal... **Empedrado.**—Se ha terminado el ensanche de la calle de Góngora... **Dulces aviesos.**—Principian á publicar sus halagadores anuncios en la plana de nuestro periódico los vendedores de turrones, frutas, licor... **Peligros.**—La prensa malagueña avisa los posibles desprendimientos del tajo que hay en la línea de Córdoba á aquella capital... **Canitar.**—Ta con mi amor te diviertes, y yo sufro tu desdén... **Tendrían feo.**—En la dehesa boyal de Barbellido, término de Balacázar, fueron sorprendidos el cinco del corriente, por la Guardia civil, siete vecinos de aquel pueblo... **Chessa.**—La llamada de la Galera, término de Almodóvar, se subasta el 19 en las Casas Consistoriales de esta capital... **Inscripción.**—En el juzgado de Fuente Obispa se ha pedido la de 9 vecinos de Espiel en el censo electoral... **Sobre la pista.**—En una taberna de la villa de Posadas estuvieron reunidos á ensayar varios sujetos, entre los cuales se hallaba un súbdito italiano... **Un niño.**—El juzgado de Lucena llama por conductos á Pedro Agustín López, conocido por «el Niño», para que cumpla la pena que se le ha impuesto por disparo de armas de fuego... **Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el día 9 á doña Pastora Sánchez Infantas, 12, 3.º Madrid, se halla retenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario... **La dromedari.**—A las voces que se oían en la noche salieron de la casa número 10, calle de Juan de Mena, acudieron dos guardias municipales... **Fruta del tiempo.**—El mármol llegó á una fonda de esta capital un calabazo, que fue acometido de una pulmonía tan, que se privó de la vida en pocas horas... **Edicto.**—Por uno del Juzgado municipal de la derecha se llama para diligencias judiciales á Antonio Sánchez Fernández, que trabajaba en el túnel del túnel de las Tablas... **Libro de actualidad.**—Hoy hemos tenido el gusto de recibir el libro que, con el título de *Cuestiones sociales de actualidad*, acaba de publicar el señor don Juan Hernández y Hernández, procurador del Colegio de Madrid, cuyo libro lleva al frente un prólogo, debido á la guana prima del Excmo. señor don Juan Carvajal... **Así.**—Varios concejales de San Fernando han ido á Madrid para gestionar se instale en aquella población la Escuela Naval... **Regalo.**—Los magistrados, relatores y escribanos de Cámara de la Audiencia de Sevilla van á regalar al presidente las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado... **Gato por liebre.**—Un mercader facturó estos días en la estación de Granada varias cajas con tejidos, y al abrirlas en Málaga una de ellas estaba llena de zapatos viejos... **Sumario.**—El del último número de la revista quincenal que con el título de *La Raza Latina* dirige con suma acierto el señor don Juan Valero de Tornos, y cuyas condiciones altamente patrióticas la hacen muy recomendable, consta de las siguientes materias: «Anuncios.—Nuestro propósito.—Parte editorial:—Revista política interior, por J. V.—Revista política exterior, por la Redacción.—Movimiento intelectual de la quincena, por ***—Colaboración:—Los Mariscos de la Apujarza, por ***—La Patología celular, sistema filosófico de Haackel, por don Antonio Hernández Fajarnés.—Parte literaria:—Movimiento Bibliográfico, por V. Mayorga.—Ecos de la Carrera de San Jerónimo, por Garci-Fernández.—Ritmos.—Estos días se ha hundido en Granada la fábrica de hilado y harina de don José María Aragón, y titulada Nuestra Señora de la Piedad... **Curatos.**—Están vacantes en la Diócesis de O. J. Husa, 14 de entrada, 8 de primer ascenso, 11 de segundo y 10 de término... **Suscripción.**—La abierta en Vigo para elevar una estatua á Mendez Núñez, ascendía ya á cuatro mil pesetas... **Fábricas.**—Varias de España, han exportado á América 61.072.400 barajas de naipes desde 1880 á 1884... **Será fuerte.**—Están mandadas por una mujer, hija de un jefe sudanés muerto por los ingleses, las ropas del Mahí, que ocupan el distrito de Dongola... **Revista profesional.**—Una dice que para aliviar el dolor de muelas, da muy buen resultado introducir en la muela cargada un algodón impregnado con un líquido compuesto de cera blanca ó espermá de ballena, veinte gramos. Añade también cristalizado, diez id. Hírate de coca, diez id., que se desliza bajo la acción de un calor suave... **CHARADA.** *Primera segunda amigo: Voy á empezar esta charada, dice en que tres cuatro es dos prima, que no abandonan, ni las constantes promesas, ni las más tiernas palabras. Ha vista de ese desvío, veid á una, dos, tres y cuarta, le declararé mi amor, con todo el fuego del alma, y si tampoco me quiere, todo, me acijo de España, para no volver jamás al lugar de mis desgracias.* **Solución á la charada anterior. CA-MI-NO.** **En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, que cura la tisis, ascaridiasis, la debilidad general, la anemia, la oración de los niños, la tos, etcétera, etcétera. Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades; pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos, y aconsejamos que se pruebe.** **Extractos de algunos periódicos:** «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades vitales; las filtradas de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos»

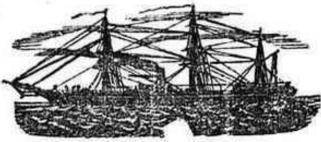
diencia de Sevilla van á regalar al presidente las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado. **Gato por liebre.**—Un mercader facturó estos días en la estación de Granada varias cajas con tejidos, y al abrirlas en Málaga una de ellas estaba llena de zapatos viejos. **Sumario.**—El del último número de la revista quincenal que con el título de *La Raza Latina* dirige con suma acierto el señor don Juan Valero de Tornos, y cuyas condiciones altamente patrióticas la hacen muy recomendable, consta de las siguientes materias: «Anuncios.—Nuestro propósito.—Parte editorial:—Revista política interior, por J. V.—Revista política exterior, por la Redacción.—Movimiento intelectual de la quincena, por ***—Colaboración:—Los Mariscos de la Apujarza, por ***—La Patología celular, sistema filosófico de Haackel, por don Antonio Hernández Fajarnés.—Parte literaria:—Movimiento Bibliográfico, por V. Mayorga.—Ecos de la Carrera de San Jerónimo, por Garci-Fernández.—Ritmos.—Estos días se ha hundido en Granada la fábrica de hilado y harina de don José María Aragón, y titulada Nuestra Señora de la Piedad. No hubo desgracias personales por fortuna. **Ni en sueños.**—Un niño cuenta á su hermano que ha tenido un sueño delicioso. Soñó que me hallaba en una pastelería, y que comía á discreción cuanto se me antojaba. ¿Y yo (pregunta el hermanito con ansiedad) comía también?—No.—El ausente se puso á sollozar. **Curatos.**—Están vacantes en la Diócesis de O. J. Husa, 14 de entrada, 8 de primer ascenso, 11 de segundo y 10 de término. **Suscripción.**—La abierta en Vigo para elevar una estatua á Mendez Núñez, ascendía ya á cuatro mil pesetas. **Fábricas.**—Varias de España, han exportado á América 61.072.400 barajas de naipes desde 1880 á 1884. Por ahí dará razón. **Será fuerte.**—Están mandadas por una mujer, hija de un jefe sudanés muerto por los ingleses, las ropas del Mahí, que ocupan el distrito de Dongola. Brava hembra. **Revista profesional.**—Una dice que para aliviar el dolor de muelas, da muy buen resultado introducir en la muela cargada un algodón impregnado con un líquido compuesto de cera blanca ó espermá de ballena, veinte gramos. Añade también cristalizado, diez id. Hírate de coca, diez id., que se desliza bajo la acción de un calor suave. En este líquido se introduce algodón en rama para empapar. Luego se deja secar, y de él se hacen las botitas para introducir en las muelas dañadas. **CHARADA.** *Primera segunda amigo: Voy á empezar esta charada, dice en que tres cuatro es dos prima, que no abandonan, ni las constantes promesas, ni las más tiernas palabras. Ha vista de ese desvío, veid á una, dos, tres y cuarta, le declararé mi amor, con todo el fuego del alma, y si tampoco me quiere, todo, me acijo de España, para no volver jamás al lugar de mis desgracias.* **Solución á la charada anterior. CA-MI-NO.** **En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, que cura la tisis, ascaridiasis, la debilidad general, la anemia, la oración de los niños, la tos, etcétera, etcétera. Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades; pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos, y aconsejamos que se pruebe.** **Extractos de algunos periódicos:** «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades vitales; las filtradas de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos»

«La Zarzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad de venéreas» **No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol.** Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso» 51 **ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.** **En esta Administración principal se encuentran detenidas por falta de dirección las cartas siguientes:** D. Sebastián Riano, don Luis Montero, don José Soriano, don José Morote, don José Tapia, don Fernando de Pineda y Castillejo, don José Pascual. **Por falta de franqueo.** D. José Navarro y Prieto Córdoba 10 de Diciembre de 1884.—Por el Administrador principal, *Diego de Raya.* **ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.** **Nota de los gastos causados con motivo de la reparación del embaldozado de la calle del Gran Capitán en la acera que corresponde al café de este nombre, cuyos trabajos se ejecutaron en el año anterior, bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:**

Jornales.	
Por los del encargado, un oficial y dos peones durante siete días ocupados en dicho servicio.	39 75
Materiales.	
A don Mateo Inurria, por 62 losas de Tarifa, y jornales invertidos en el relabrado de las antiguas.	133
A don Manuel Casana, por suministro de cal, arena y transporte de granzas.	9 82
Total.	182 57

 Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 10 de Diciembre de 1884.—*Eduardo Alvares.* **Boletín religioso.** **Hoy, Santa Lucía, virgen y mártir.**—Mañana, San Espiridión, obispo y confesor. **Jueves de Cuaresma.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el limo. Cabildo. **Hoy, octavo día de la Solemne novena que á la Concepción de María Santísima le dedica la Sacramental que lleva el título de su advocación, en la Iglesia de San Francisco, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Manuel García.** **Séimo día de novena á María Santísima en la capilla de la Purísima Concepción de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación la novena.** **Séimo día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima consagra á su excoisita titular en la Iglesia del convento de Santa Ana; á las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán hoy la Sagrada Comunión las asociadas de los cursos 20, 21, 22 y 23; por la tarde, á las tres y media, se expone á S. D. M., rezándose seguidamente la Estación Mayor y el Santo Rosario, con Letanía cantada, después la plática á cargo de un M. P. de la Compañía de Jesús, y novena, comenzando con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Están concedidas muchas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos, rogando por las necesidades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo y las de la Nación.** **Séimo día de solemne novena á la Concepción Purísima de Ntra. Sra., en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dotoras, dando principio á las oraciones: se cantará el Santo Rosario y Letanía, con tres estrofas á la Santísima Virgen, concluyendo con *Salve O tota pulcra.*** **Séimo día de octavario de la Concepción Purísima, en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.** **Tercer día de solemnes cultos en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, como preparación para la indulgencia plenaria que pueden ganar todos los fieles que, comulgados y comunicados, visiten dicha Iglesia el domingo caudor del actua. Los cultos tendrán lugar en la siguiente forma: á las ocho**

de la mañana, se cantará Misa solemne, y por la noche, después del toque de oraciones, habrá ejercicios con Rosario, Letanía cantada y sermones que predicará el R. P. Luis Lusilla, del Inmaculado Corazón de María. El expresado domingo caudor se terminará con una solemne función, á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico el referido R. P. Luis. **Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.** **Mañana á las doce y media celebra junta general, para la presentación de cuentas, en la Iglesia de Santa Marina, la Hermandad del Santísimo Cristo de San Alvaro.** **El teniente de hermano suplica á los asociados de la misma que concurren á dicho acto.** **Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen en San Cayetano.** **Mañana á las tres y media de la tarde tendrán lugar en dicha Iglesia los ejercicios que la Hermandad dedica á la Virgen del Carmen en el segundo domingo de cada mes, en los cuales se hará la procesión del Santo Escapulario con la imagen de la Virgen Santísima, y se invita á los cofrades y devotos para que asistan puntualmente, á fin de procurar las indulgencias concedidas.** **Quinto aniversario.** **EL SEÑOR DON MIGUEL CALIXTO ORTIZ Y ROBLES, Auditor Honorario de Marina, Teniente fiscal que fué del Tribunal Supremo del Almirantazgo y Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, falleció en esta ciudad el 14 de Diciembre de 1879.** **R. I. P. A.** **Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.** **Los Sres. Sacerdotes adscritos á la Iglesia Parroquial de San Pedro, que en el día 15 del corriente quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.** **Tercer aniversario.** **LA SEÑORA D.ª ANTONIA FURRIEL Y MUÑOZ, falleció el 13 de Diciembre de 1881.** **D. E. P.** **Solemne aniversario hoy á las 9 de la mañana.** **Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Francisco, capilla de la Veracruz, en sufragio por el alma de dicha señora, de siete y media á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.** **Espectáculos.** **TEATRO PRINCIPAL.** **COMPANÍA DRAMÁTICA.** **Función para hoy (8.º de abono.)** **La comedia en un acto, titulada: *Echar la llave.*—La comedia en un acto, *El mundo al revés.*—La comedia en dos actos, titulada: *Robo en despojado.*—A las ocho. **PRECIOS.**—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butaca en el teatro, 6 40.—Anfiteatro con idem 5 40.—Dormitorio con idem 4.—Escalera principal, 4 rs.—Escalera de patario, 2 reales. **CAFÉ DEL COMERCIO CALLE DE GARCÍA LOVERA.** **Grandes bailes de máscaras patá hoy y mañana.** **Darán principio á las 11 y media de la noche y terminarán á las cinco de la madrugada.** **Asesina una banda de música.** **Entrada 2 reales para el conaumo.** **Sección comercial.** **BOLSA DE MADRID.** **Contrato del 11 de Diciembre, consolidado interior 60'50 Amortizable, 75'75 Ferro-carrión, 00'00 Acciones del Banco, 300'00** **Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.****



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitás, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Santander el 20 de Diciembre, a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad de Cádiz. Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre, a la una de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal.

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 20, Vigo 24; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, SUEZ, ADEN Y SINGAPORE. Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo

Reina Mercedes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo, y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan carga y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frosco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquina Fuentes, San Fernando 48; Dr. Maria. Fendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Ayís, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Aguas medicinales

MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y Recreo. Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Marin. En Agullar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gafan y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramóns. En Montoro, Molina y Valseca. En Posoblanco, Senpere. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrese (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, le más superior; se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas sea su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Felix Zabala, Pedrese.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Proprietarios: Viuda ó hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor. Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with 4 columns: Machine description, Rvn., and other details. Includes 'Prensas hidráulicas' and 'Prensas de tornillo'.

Table with 4 columns: Machine description, Rvn., and other details. Includes 'Prensas de doble efecto' and 'Prensas de palanca'.

Máquinas de vapor de grande expansion, variable á la mano y por el regulador y de condensacion con calderas tubular y desmontable, para que pued limpiarse con facilidad.

Table with 4 columns: Machine description, Rvn., and other details. Includes 'Máquinas de vapor, premiadas en la Exposicion de Filadelfia'.

Agenda de Bufete 6 libro de memoria diario para 1885 CON EL CALENDARIO Y CALLES DE CORDOBA.

Se han recibido ejemplares en carton y en tela á la inglesa en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se venden tambien al por mayor para los Libreros y Almacenes que deseen venderla.

ALMANAQUES AMERICANOS

Se ha recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, un extraordinario surtido de estos útiles almanques, conteniendo epigramas, anécdotas y charadas. También los hay rengiosos, militares y de cocina. Sus precios desde un real á veinte.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Jose Rey, 18 tripleada, recien obra, con buena distribución altas y bajas, pozabundante y patio enjardinado. Dará razón de su precio y condiciones, en la misma casa. J. y D.

Aviso. En el establecimiento de Jose Barco, calle de la Cruz número 14, se expusieron cerdos á 6 reales c. kilo, y el tocino fresco á 3 rs. Además habra un gran surtido. Completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza.

La Constancia. Gran Centro de suscripciones y encuadernaciones de Enrique de Rio y Amaza.

Esta casa tiene la honra de ofrecer al público cordobés la nueva producción del eminente e incansable autor don Manuel Ferrandez y Gonzalez, titulada: El Rey del Puñal, obra ilustrada con preciosas láminas al óromo, á un cuarto de real. Se entrega: todas las semanas se repartira un cuaderno de cuatro entregas, que solo costará un real pagado en el acto de recibirlo. Suscritos por medio de los dependientes y repartidores de esta casa y en la Administracion, 8 Moros 5.

Se vende una cancela de cristales de una reja, una maquina de coser de pé y otros varios muebles, los que se darán en un precio arreglado. Púese verse, á cualquier hora, en la calle del Sol, número 109.

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre se hace en la Casa Jampo de la Merced, núm. 5, un lanceo con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 26, deca razón del precio y condiciones. 14-2

Matanza. El Lunes quince de actual la ley de corcos en todos tamaños y depojos en todas clases en la calle de la Palma número 18, casa de don Jaime Aparicio. 15-8

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre se hace en la Casa Jampo de la Merced, núm. 5, un lanceo con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 26, deca razón del precio y condiciones. 14-2

Matanza. El Lunes quince de actual la ley de corcos en todos tamaños y depojos en todas clases en la calle de la Palma número 18, casa de don Jaime Aparicio. 15-8

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre se hace en la Casa Jampo de la Merced, núm. 5, un lanceo con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 26, deca razón del precio y condiciones. 14-2

Matanza. El Lunes quince de actual la ley de corcos en todos tamaños y depojos en todas clases en la calle de la Palma número 18, casa de don Jaime Aparicio. 15-8

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre se hace en la Casa Jampo de la Merced, núm. 5, un lanceo con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 26, deca razón del precio y condiciones. 14-2

Matanza. El Lunes quince de actual la ley de corcos en todos tamaños y depojos en todas clases en la calle de la Palma número 18, casa de don Jaime Aparicio. 15-8

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre se hace en la Casa Jampo de la Merced, núm. 5, un lanceo con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 26, deca razón del precio y condiciones. 14-2

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: París, rue des Beaux-Arts, 12 y en todas las BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.



Depósito en todas las principales Farmacias

EMULSION DE SCOTT

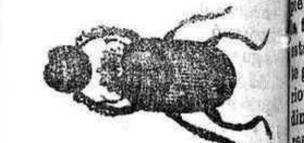
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía. Cautivo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que las emulsiones delicadas la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1881.

Arrendamiento. Se hace de los pantes de la dehesa del Acubuche, término de Villafraanca, de 160000 y 200000 cabras Plazuela de San Nicolás de la Villa número 18.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal número 4, calle Villacaballo, en el (alipreña del Sagrario. Para tratar de su precio y condiciones. Párrafo 18.

Licor concentrado de breas de Lucía.



44. El tan conocido de Guyot dispensa de todo encomio hácia agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus excelentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, pleuresia y del catarro de la vejiga, concretando á decir solamente, que nuestro licor de breas no solo no destruye del de aquel autor, sino que lo doblemente concentrado, y por consiguiente mas eficaz. Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales.

Leche de cabras. Se vende por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 15, calle de don Jaime Aparicio, de Córdoba, supe lur, y sin ninguna adulteracion.

Pérdida. El día primero del corriente se estravó una de las de Yeguas un puto cast. No es coezido, ue 3 á 4 años, crin negra y cabos idem, capon, sin yerro, que lo haya encontrado recibirá una gratificacion presentándolo en el Tejaras núm. 8.

Aviso. En la ciudad de Atequera, Fonda de la Castellana en la villa de Benamaj, en la casa Palacio, y en Córdoba en la casa de Antonio Ortiz y Castañ, N.º 1, Morillos 5, se vendrán libres de todo gravamen, de la propiedad de Excmo. Señor Marqués de Benamaj, y ea subasta á pujas, en hue ta con sus casas llamadas de U riana, un cortijo conocido por tierras de la Isla y un moino linero, todas ellas enclavadas en el término municipal de Benamaj.

Venta. Se hace de tres puertes de calle y varias pequeñas de cristales y cinco rejas, una cama de matrimonio y un piano. Estanero 4.

Venta. Se venden las casas número 112 calle de San Fernando, y la del número 29 plaza de San Pedro; tienen patios, abundantes pozos, pías y rocas; número de habitaciones; para tratar calle de San Fernando número 125.

Vinos de Valdepeñas. En la calle de Alfaro número 1 se ha establecido el cosechero Francisco Maldonado, con un depósito de vinos tizatos y blancos, los precios siguientes: doble litro una peseta 18 céntimos; medio litro 30 céntimos, y por cantidades que excedan de 48 litros á 8 pesetas 50 céntimos los 16 litros. Para fuera de la capital 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. Además hay en dicho establecimiento aguardiente del reino: doble litro una peseta 37 céntimos el fojo, y una peseta 88 céntimos el fuerte.

Turrone. Ha llegado á esta capital el conocido valenciano Antonio Sirvent y Miguel, con un excelente surtido de turrone de primera y segunda clase de Jijona, de nieve y yema, y duro de Alicante; peladillas blancas y garrapifadas, anises y pinones de la misma procedencia. Tiene su depósito en la posada de la Fuy.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, en la calle de Huéspedes, sin número, de la calle de la Alegría.

PILDORAS DEHAUT. Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, no se necesita, una vez se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y economía posible.

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre se hace en la Casa Jampo de la Merced, núm. 5, un lanceo con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 26, deca razón del precio y condiciones. 14-2